



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 6. DE ABRIL DE 1762.

Constantinopla 3. de Febrero de 1762.



UNQUE se anunció la llegada à este Puerto del Navio la *Corona Othomana*, los vientos contrarios le obligaron à echar la Ancla fuera de él; y así no pudo entrar hasta el 19. del mes ultimo, precedido de la Fragata Francesa el *Paxaro*, la qual, según costumbre, hizo la Salva de 21. Cañonazos. Las Vánderas *Othomanas* estaban puestas en el Arbol mayor, y el de Popa del Navio Turco; y este Buzel, despues que la Fragata hizo su Salva, disparò toda su Artilleria, alternando de tiempo en tiempo con la de aquella. La indisposicion que entonces padecia el Cavallero de *Vergennes*, no le permitió ir el dia 21. à visitar al *Gran Visir*, que le tenia combidado; pero lo practicò el 25. con la orden que tenia de entregar el Navio à la Puerta; y al mismo tiempo presentó al Sr. *Moriès*, y los demás Oficiales de la Fragata Francesa. Esta visita fue executada con todas las demostraciones de satisfaccion, y con las mas vivas expresiones de reconocimiento, proporcionadas à la prueba de amistad, que el Rey *Christianissimo* ha dado al *Sultàn* en esta ocasion. Despues de los primeros cumplimientos, se sirvió el Catè al Embaxador, como tambien al Sr. *Moriès*, y à su Theniente; y haviendose seguido diferentes Sorbetes, y Perfumes, al Cavallero de *Vergennes* se le presentó una Ropa, forrada de Martas *Cebellinas*: al Sr. *Moriès*, otra de Armiños; y al Sr. de *Selva*, su Theniente, un *Kerckè*, ropage Militar, destinado à Oficiales de distincion; distribuyendose un gran numero de *Castanes* à los otros Oficiales, y Personas de su Comitiva. El Embaxador se retirò, y al pie de la Escalera encontró al Cavallerizo Mayor del *Gran Visir*, que le presentó, en nombre del *Gran Sultàn*, un hermoso Cavallo, ricamente enjaezado à la Turca.

El

El Ministro de Napoles, tuvo el 20. del mes ultimo una lucida funcion, con motivo del cumple Años del nacimiento del Rey su Amo.

Petersburgo 26. de Febrero de 1762.

EL 16. del corriente se transfirió el Cadaver de la Emperatriz *Isabel*, del Palacio, à la Iglesia de la Fortaleza, destinada para entierro de estos Soberanos: el Acompañamiento Fúnebre fue numeroso, lucido, magnifico, y autorizado con la presencia del Emperador, y de la Emperatriz, que acompañaron el Cadaver à pie, seguidos de toda su Corte, de Damas, y Cavalleros: toda la Tropa estuvo sobre las Armas, parte formada en Ala en la Carrera, parte en Batalla sobre el *Neva* delante de la Fortaleza, y parte marchò en Columna en la Vanguardia, y Retaguardia del Comboy: la Artilleria hizo fuego, durante la funcion, de medio en medio minuto.

El 18. partiò la Corte para el Sitio Imperial de *Czarska-Zelo*, y allí celebrò el 21. el cumple Años del Emperador: fueron combidados los dos primeros Ordenes, algunos de los otros, hasta Coronel, y de los Ministros Estrangeros solo el de *Inglaterra*: comieron, y cenaron con sus Magestades las Damas, y Cavalleros combidados, y hubo por la noche Serenata en Palacio, y un grande costoso Fuego de Artificio delante de él. Hizo este Soberano aquel dia muchas gracias de Cordones de sus Ordenes, y Grados Militares. El General *Romanzow* (que hà poco que llegó de *Colberg*, y debe bolverse muy en breve al Exercito) fue promovido à General en Gefe, y obtuvo el Cordon de *S. Andrés*. El Principe *Jorge de Holstein* fue declarado Feld-Mariscal, con 48y. Rublos anuales de sueldo, è pension. La Condesa *Isabel Woronzow*, *Camex-Freyle* de la Emperatriz, recibió del Emperador, à quien merece muy particular estimacion, dos Brazaletes, con el Retrato de S. M. en el uno, y su nombre en el otro; y à mas la hizo Merced de una pension de 20y. Rublos.

El Conde de *Duben*, Embiado por la Corte de *Suecia* à cumplimentar al Emperador por su advenimiento al Trono, cumplió ayer con esta Comission. Por la noche cenò S. M. Imperial en casa del Cancillèr Mayor, habiendo concurrido à ella los Ministros Estrangeros, y toda la Corte. El Conde de *Woronzow*, que ha convallecido de una peligrosa enfermedad, tuvo la satisfaccion de observar en todos verdaderas señales de la alegria que les causaba su mejoria; cuya demostracion le debe lisongear, àun mas por su merito, y virtudes, que por el Empleo que tan dignamente ocupa. El Emperador le hizo ayer el Presente de un Territorio Jurisdiccional, situado cerca de *Moscou*, que comprehende 4y. Vassallos.

Viena 6. de Marzo de 1762.

LA Emperatriz Reyna puso el 2. de este mes, en la Iglesia de los *Agustinos*, la Virreta al Cardenal de *Migazzi*, Arzobispo de esta Ciudad.

S. M. ha nombrado yá los Camareros que debèn llevar à las Cortes Aliadas la noticia del nacimiento del Principe, ò Princesa, que dè à luz la Señora *Archiduquesa*, Esposa del *Archiduque Joseph*. El Conde de *Kevenhuller*, Consejero Aulico, irà à *Parma*: el Marquès de *Poal*, à *Madrid*: el Baron de *Reischach*, à *Versalles*; y el Conde *Carlos Palsy*, uno de los hijos del Canciller de *Ungria*, à *Varsovia*, y *Petersburgo*.

El Conde de *Maguira*, General de Infanteria, ha buuelto à su Gobierno de *Dresde*; y todos los demàs Oficiales Generales, que estàn aquí, partiràn à fines de este mes, unos à *Saxonia*, y otros à *Silesia*. La Corte toma las medidas necessarias para continuar la Guerra con el mayor vigor. Los preparativos para la proxima Campaña, estàn hechos, y completos todos los Cuerpos; porque como, en lo general, han padecido poco las Tropas, así tambien no ha havido dificultad, ni muchos gastos en hacerlas reclutar, y remontar la Cavalleria. Se assegura, que luego que se reciba la respuesta de un Correo despachado à *Petersburgo*, se determinarà la partida de los Generales. Tambien se dice, que la Emperatriz Reyna ha mandado se levanten 300. Reclutas mas, para aumentar las Tropas regladas, y 100. *Croatos* para las irregulares.

Glogau, en Silesia, 4. de Marzo de 1762.

Dariamente atraviesan por *Breslau* muchos Correos, despachados de *Silesia* à *Polonia*, por el General *Czernichew*, y de aquel Reyno à esta Provincia por el Principe de *Wolkonsky*. Dos Oficiales Rusos, Tenientes Generales en el Cuerpo de Mons. de *Czernichew*, passaron por aquella Ciudad, dirigiendose à *Polonia*, y S. M. Prusiana los ha recibido con la mayor distincion. Esto es lo que nos avisan de *Breslau*: añadiendo, que poco antes de la partida del Correo, que nos traxo estas noticias, havia publicado el Rey un Armisticio entre las Tropas de S. M., y las Rusas en todas las partes del Theatro de la Guerra. Ultimamente, acaba de llegar un Expresso, despachado por el Rey à nuestro Comandante, con la noticia cierta del Armisticio.

Berlin 6. de Marzo de 1762.

LA ratificacion del Armisticio, concludo entre el *Czar*, y nuestro Monarca, ha llegado yá de *Petersburgo*, y es generalmente para todas las Tropas Rusas, y Prusianas de la *Pomerania*, *Silesia*, y *Polonia*. Otras noticias corren; pero antes de darlas entero credito, es menester que se confirmen, y son: Que el Emperador de *Rusia* ha embiado orden al Feld-Mariscal Conde de *Soltikow*, Generalissimo de sus Tropas en ausencia del Feld-Mariscal Conde de *Buturlin*, de poner en libertad todos los Prisioneros Prusianos, así Oficiales, como Soldados, sin excepcion alguna: Que los que estaban detenidos en *Rusia*, y *Livonia* llegaron yá à *Konisberg*: Que mas de 100. Oficiales Prusianos buelven de la *Prusia*, y de la *Pomerania*, en donde se hallaban; y en

fin,

fin, que los Desertores de aquellos se conduxeron de *Dam* à *Stetin* por los *Rusos*; y los de esta Nacion, de *Stetin* à *Dam*, por nuestras Tropas. Acaba de passar por aqui un Correo de *Petersburgo*, que va à *Londres*, y por el se sabe, que el General *Werner* fue recibido benignamente del *Czar*.

Hamburgo 12. de Marzo de 1762.

MAS hà de un mes, que se nos quiso hacer creer, que havia concluido una suspension de Armas entre los *Rusos*, y *Prusianos*. Como esta noticia pareció entonces incierta, fue preciso reputarla por tal; pero actualmente se sabe de *Schwedt*, que el Teniente General Principe de *Wolkonsky*, Comandante en *Pomerania*, ha escrito el 26. del mes ultimo al Duque de *Bevern*, Governador de *Stetin*, una Carta, en donde le dice, que el Emperador su Amo le autorizaba para concluir un Armisticio, no solamente comprehensivo à las Tropas, que están à sus ordenes, y à las del Duque de *Bevern*, sino tambien à todas las de *Rusia*, y *Prusianas*, que están en *Pomerania*, *Silesia*, *Ponia*, &c. El Principe de *Wolkonsky*, propone en su Carta al Duque de *Bevern* la Ciudad de *Stargad*, para celebrar las Conferencias que se deben tener, relativas à esta suspension de Armas. Todo esto se afirma de tal manera, que parece no puede haver duda. Es menester, pues, convenir, que, sin embargo de las razones mas Politicas, sobre que se apoyaba la inmutabilidad del systèma de la Corte de *Rusia*, parece que oy sigue otros principios, y que sus disposiciones son verdaderamente favorables al Rey de *Prusia*; pero de ellas resultará, acaso, una proxima Paz en *Alemania*? Este es el gran punto, y los deseos de una gran multitud de infelices.

Londres 14. de Marzo de 1762.

EL dia 5. por la mañana se hizo à la vela nuestra Esquadra, desde la Rada de *Santa Elena*, con viento favorable; y en havendosela juntado en *Plymouth* dos Navios de Guerra, consistirá en 6. de Linea, y una Fragata; à saber: el *Namur*, de 90. Cañones: el *Valiente*, el *Hamptoncourt*, y el *Ripon*, de 74.: el *Burford*, y el *S. Florentin*, de 64.; y la Fragata la *Belleisle*, de 40. En las Embarcaciones de Transporte van quatro Regimientos, que son los de *Richmond*, *Cavendish*, *Albemarle*, y *Whitmore*. Este es el grande Armamento de que tanto se ha hablado, conociendose claramente ser mucho menos formidable de lo que se decia; pero unido à las Fuerzas empleadas contra la *Martinica*, podrá facilitar, y acclerar la Conquista de esta Isla; y como aqui no se duda, nos apoderemos de ella, se dice, que despues de su reduccion, tomarán el Mando, en calidad de Gefes de todas estas Fuerzas juntas de Mar, y Tierra, el Almirante *Pocock*, y el Conde de *Albemarle*, para sujetar al dominio del Rey muchas Possesiones *Españolas* en las *Indias Occidentales*.

Nuestro Almirantazgo ha recibido Cartas del Mayor General *Monckton*, y del Gefè de Esquadra *Rodney*, escritas en la *Martinica* el 20. de Enero ultimo.

mo. Estos Generales avisan, que la Esquadra Inglesa partiò de la *Barbada* el 5. del mismo mes; y el 7. echò el Ancla en la *Ansa*, ò *Cala Real*: Que el desembarco no se pudo efectuar allí, en el Puerto del *Careage*, ni en la Isla de las *Palomas*: Que el mismo dia se hizo pedazos uno de nuestros Navios de Guerra, nombrado el *Razonable*, bien que libertandose la Tripulacion: Que el 16., habiendo nuestra Artilleria maltratado algunas Baterias Enemigas, todas nuestras Tropas echaron pie à tierra, sin oposicion alguna, en la Casa de los Navios, entre la Punta de los *Negros*, y la Casa del *Piloto*; y ultimamente, que el dia 20. marchaban al *Fuerte Real*, por las Montañas de *Grenia*, y *Tortueson*, que la Naturaleza, y el Arte las hacen terribles. El Fuego de los *Franceses*, dicen, era continuo; y que en la Isla quedaban armados, contra nosotros, hasta los Esclavos.

Muchos son de opinion, de que la Esquadra, que partiò ultimamente à las ordenes del Almirante *Pocock*, lleva su destino para la *Jamayca*. Esta congetura està otro tanto mas bien fundada, quanto aquella importante Isla ha estado hasta aqui en un total abandono. Hà tiempo, que no hay en su guarda mas que cinco Navios de Linea, y dos Regimientos, compuesto el uno, por la mayor parte, de miserables Foragidos, libertados del Suplicio: Por otra parte, tampoco se puede confiar en el socorro de los Habitantes; porque en lugar de 40y. Familias de *Blancos*, que podia haver en la Isla, solo se cuentan 4y. La ultima Sublevacion de los *Negros*, debe causar continuos sobresaltos; y si los Enemigos efectúan un desembarco, antes que llegue el socorro, que suponemos haverse embiado, se puede temer, con mucho fundamento, que perdamos esta preciosa Possession.

Brunswick 10. de Marzo de 1762.

Antonia Amalia de *Brunswick*, hija del Duque *Luis Rodulpho de Brunswick Blanckenburgo*, Viuda del Duque *Federico Alberto de Brunswick-Wolfembutel*, muriò aqui el dia 6. por la noche, à los 66. años de su edad. Esta Princesa tuvo el consuelo, antes de espirar, de ver al Principe *Ferdinando*, que vino de *Hildesheim*, acompañado de sus dos Sobrinos, para rendirla, por la postrera vez, sus respetos. Dexa tres hijos, que son: el Duque *Carlos*, nuestro Soberano: el Duque *Luis Ernesto*, Feld-Mariscal en servicio de los Estados Generales; y el Principe *Augusto Ferdinando*, Generalissimo del Exercito Aliado.

La Haya 18. de Marzo de 1762.

LA Corte ha tomado Luto de seis semanas por la muerte de la Duquesa Viuda de *Brunswick-Wolfembutel*, Madre del Duque de *Brunswick*, Feld-Mariscal de las Tropas de la Republica, Tutor del Serenissimo Principe *Stadhouders*, &c.

En las Costas de *Holanda*, en las de *Inglaterra*, y en las de *Noruega*, se han

han dexado ver mas de quarenta Ballenas ; lo que hace creer , que haya havido algun Temblor de Tierra en *Greenlandia* , ò alguna reboucion en aquellos Mares del Norte , que es donde se hace la Pesca de la Ballena. Al contrario en estas Costas , no se encuentran de quince dias à esta parte los Pescados de que se hacia la mayor Pesca , para el consumo de esta Ciudad, y de otras.

Amsterdam 18. de Marzo de 1762.

UN Navio , que llegò ultimamente de *S. Eustaquio* , conduxo diferentes Cartas de esta Isla , que refieren , que desde el dia 7. de Enero , hasta el 15. del mismo , tentaron los *Ingleses* tres desembarcos en la *Martinica* : el primero , en la Bahia de *Santa Ana* : el segundo , en la pequeña Isla de las *Palomas* ; y el tercero , en la *Ansa de Arlet* : pero que en todos estos parages fueron rechazados , con pèrdida considerable. Algunas de estas Cartas la hacen subir à 1600. Hombres , y otras à cerca de 2000. Segun una de ellas, eserita en la *Martinica* el 16. de Enero , parece , que el Governador de la Isla hizo ahorcar à un Desertor , que haviendose desaparecido tres semanas antes , se havia passado à los *Ingleses* , y se encontrò entre los Prisioneros , que se les hicieron. Esta Carta añade , que el propio dia 16. consiguieron los *Ingleses* desembarcar en la Casa de los Navios un Cuerpo de 107. Hombres ; pero que por aquel parage no podrian hacer grandes progressos , respecto de que los *Franceses* se prevenian para atacarlos vigorosamente. Tambien habla de un Navio de Guerra *Inglès* , de 74. Cañones , que se perdiò , sin hacer mencion de dos Fragatas ; de las quales la una , segun otras Cartas , se fue à pique , y la otra no quedò en estado de servir. Esto no obstante , todas convienen unanimesmente , en que la pèrdida de los *Ingleses* , entre Muertos , y Prisioneros , sube à 2500. Hombres ; de que se puede inferir , que las Cartas del General *Monckton* , y del Almirante *Rodney* , publicadas en *Inglaterra* , ocultan cuidadosamente la verdadera pèrdida , que han hecho.

Paris 22. de Marzo de 1762.

EL 12. de este mes se recibieron en *Amsterdam* Cartas de la Isla de *S. Eustaquio* , con fechas de 16. 21. y 23. de Enero ultimo , por las quales se sabe corria allí una Relacion de lo que ha passado en la *Martinica* hasta el dia 20. del mismo mes. Segun esta Relacion , de la qual no hemos tenido mas que un Extracto bastante abreviado , los *Ingleses* comenzaron el dia 7. del mismo à desembarcar Tropas en quatro diferentes parages de la Isla ; à saber : en *Santa Ana* , en las *Salinas* , en las *Calas* , ò *Ansas* de *Arlet* , y en la Casa de los Navios. De los tres primeros Puestos fueron rechazados , con pèrdida de dos mil Hombres. Uno de sus Navios , de 74. Cañones , se hizo pedazos contra las Rocas de *Santa Ana*. Los *Franceses* echaron à pique una Fragata : una Bombarda tuvo la misma suerte ; y otra Fragata quedò inhàbil para navegar. Los *Ingleses* hicieron una tentativa contra el *Fuerte Real* , y la

Isla.

Isla de las *Palomas*; pero fueron igualmente rechazados, con pérdida, no habiendo consistido la de los *Franceses* mas que en 20. Hombres. Sin embargo, los *Inglefes* quedaban en numero de cerca de 100. Hombres, sobre la Costa del Mar, desde la Casa de los *Navios*, hasta la del *Piloto*, ocupando dos, ò tres leguas de terreno, en donde havian construido *Reductos*, y *Trincheras* con mucha *Artilleria*; mas se asegura, que los *Franceses* se disponian à atacarlos. Y ultimamente, se añade en una *Posdata*, que al mismo tiempo, que la *Barca* partia de *S. Pedro* de la *Martinica*, y diò en *S. Eustaquio* estas noticias, se oyò un *Fuego* muy vivo de una, y otra parte.

Los *Recaudadores* de la *Generalidad* de *Auch*, resolvieron suplicar à *S. M.* diese su consentimiento, para que contribuyessen al aumento de la *Marina*, con igual suma à la que dieron los *Recaudadores* *Generales* de aquella *Provincia*. El *Corregidor*, y *Regidores* de la *Ciudad* de *Montreuil*, ofrecieron 30. libras para el mismo destino. El *Obispo* de *Tarbes* acaba de dár una evidente prueba de su zelo, haciendo se entregue al *Thesoroero* de las *Tropas* en *Paula* la cantidad de 200. libras, con el propio destino.

Las *Cartas* de *Viena*, con fecha de 6. de este mes, refieren, que el *Cuerpo* de *Tropas Rusas*, à las ordenes del *General* *Conde* de *Czernichew*, en *Silesia*, no havia partido aún de aquella *Provincia*, como parece anunciaron las precedentes noticias, ocupando entonces sus mismos *Quarteles*.

Roma 17. de Marzo de 1762.

SE asegura, que en la próxima *Congregacion* de *Sagrados Ritos*, que se tendrá este mes, se propondrà la *Duda super non cultu* de la *Causa* del *Venerable Siervo* de *Dios*, y *Obispo* *D. Juan de Palafox y Mendoza*.

Las *Cartas* de *Leon de Francia* refieren, que el *Canonigo Jondi*, *Auditor* de *Monseñor Panfili*, *Nuncio* en *Paris*, à su passo por aquella *Ciudad*, havia tenido la desgracia, de que acometiendole un accidente de *Demencia*, se siguiessen las lastimosas consecuencias de dispararse el mismo una *Pistola*, poniendose à la boca el cañon, cuya bala le atravesò la *garganta*.

Florenzia 20. de Marzo de 1762.

ANtes de ayer hubo un *Temblor* de *Tierra*, por la parte del *Mugelo*, que causò mucha confusion en los *Habitantes*; pero sin experimentar desgracia alguna.

Madrid 6. de Abril de 1762.

EL Rey, y *Principe* nuestros *Señores*, los *Señores Infantes*, è *Infantas*, la *Reyna Madre* nuestra *Señora*, y el *Señor Infante* *Don Luis*, que se restituyeron la tarde del *Jueves* antecedente, desde el *Real Sitio* del *Pardo*, à esta *Villa*, asistidos de la mejor salud, continúan disfrutando tan importante beneficio.

El día 31 del mes pasado se vistió la Corte de Gala, en celebridad del cumple Años de la Reyna Fidelíssima de Portugal.

El Viernes de la semana antecedente asistió S.M., y toda la Real Familia, desde las Tribunas de la Iglesia de S. Geronymo, à la Missa Cantada, y Sermon, que predicò el R.P. Fr. Antonio Garcès, Dominico, Predicador de S. M.

El Domingo de *Ramas* tuvo el Rey Capilla pública en la misma Iglesia; y habiendo baxado S.M., acompañado de los Grandes, Gefes, e Individuos de su Real Casa, asistió à la Bendicion de las Palmas, que hizo el Em.mo Sr. Cardenal Patriarca, y à la Procecion de ellas, (à que tambien concurrieron el Principe nuestro Señor, y los Señores Infantes Don Gabrièl, y Don Luis) executada en dicha Iglesia, y Claustro del Monasterio, que ocupaba en dos filas la Real Compania de Alabarderos; y concluidas todas estas Sagradas Ceremonias, oyò S. M. la Missa, y Passion. El Principe nuestro Señor, y los Señores Infantes, estuvieron en las Tribunas.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongia de la Iglesia Colegial de Ubeda, à D. Manuel del Olmo y Cepeda: Para otra de la de Toro, à Don Antonio Cantalapiedra: Para otra de la de Valpuesta, à D. Juan Antonio de Santa Coloma y Sollano: Para una Racion de la Cathedral de Siguenza, à D. Joseph de Vera, Medio Racionero de ella: Para esta Media Racion, à D. Cándido Diaz Verde: Para otra Racion de la Iglesia Colegial de Antequera, à D. Alonso Bilbao y Palacios: Para otra de la Cathedral de Palencia, à D. Francisco de la Peña; y para una Capellania de Numero, y Coro de la Iglesia Cathedral de Osma, à D. Miguel de la Gala.

El Rey ha promovido al Grado de Mariscal de Campo de sus Exercitos, al Brigadièr D. Francisco Crespo y Ortiz, Governador del Castillo de San Juan de Ulúa, y de la Ciudad, y Puerto de la Vera-Cruz.

Tambien ha conferido S. M. el Empleo de Alfèrez de Granaderos en el Regimiento de sus Guardias de Infanteria Walona, al de Fusileros del mismo D. Francisco Alexandro la Dos.

El Mapa de entre Duero, y Miños su Autor D. Thomàs Lopez, Pensionista de S. M.; se vende frente de S. Bernardo: su precio es 4. reales en papel, y 10. colado en lienzo.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Febrero de este año de 1762.; se hallará el Sabado proximo en la Libreria acostumbrada, calle de las Carretas; en Cadiz, en la de Salvador Sanchez, junto à S. Agustin; y en Murcia, en la de la Viuda de Ximenez Roldàn, calle de Zambrana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.